AÑO I — Martes 6 de Junio de 1899 — NÚM. 64



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2,

PARA LAS FAMILIAS

La frecuencia con que en Segovia se repiten los accidentes desgraciados de que suelen ser víctimas los niños, no siempre hay que atribuirlos á deficiencias de la policía, ni á descuidos de los conductores de vehículos y caballerías.

Habrá que ir á buscar la causa en otra parte, en este estado social en que vivimos y que, como sistema, no puede ser más deplorable.

Dando pruebas de una confianza para la que no hay justificación posible, se deja á la mayor parte de los niños en libertad completa para vivir en la calle, expuestos á toda suerte de peligros, y respirando los miasmas mortales para el espíritu, que fermentan en el arroyo.

Esta falta de solicitud por parte de las familias, esta condescendencia para con los niños, bajo pretexto de una medida higiénica, vienen á ser más tarde causa ocasional de zozobras y sinsabores, y dejan el campo abonado para que en él arraiguen y fructifiquen los malos hábitos.

No es que nosotros queramos condenar á los pobres niños á reclusión perpetua, ni dejamos de estar prenetrados de la influencia bienhechora del aire libre para su salud.

Lo que combatimos y censuramos, es la especie de desamparo en que acostumbran á vivir esos niños, faltando la mirada que les vigile, y la mano amiga que les separe del riesgo.

Tenemos en nuestra población sitios de esparcimiento para la niñez: los jardines de San Roque, de la Merced, el Salón, la fuente de la Dehesa, la Alameda...

Allí no corren los niños el peligro de ser atropellados por los carruajes: allí, bajo la vigilancia de sus familias ó de los criados, no haya cuidado de que se pongan en contacto con elementos perjudiciales.

Lo que hay que evitar es que los niños hagan de la calle campo de sus correrías, y formen la tumultuosa comparsa que pide el *bateo*, y se encaramen en la trasera de los coches, y conviertan al anciano ó al tullido en objeto de befa y escarnio, y obstruyan con sus juegos el tránsito público.

La calle no es sitio adecuado para jugar; y esta costumbre tan arraigada en Segovia y la tolerancia guardada con ella, han contribuído en gran parte á dañar nuestras costumbres, y han dado lugar á lamentables percances que tal vez se hubieran podido evitar, de remediarse oportunamente esa costumbre que censuramos.

Como razón, al parecer fundada, quizás se nos diga que los hijos de los obreros no pueden someterse á este régimen, por estar el padre en el trabajo y la madre entregada á las faenas de su casa, faltándoles por lo tanto la vigilancia que se reclama.

La medida que proponemos, necesita su complemento, y éste ha de proporcionarle una reforma pedagógica, en virtud de la cual los niños de las escuelas tengan todos los días, bajo la inspección de los maestros, una hora por lo menos de paseo, que sirva para fortalecer el cuerpo y avivar el espíritu.

Lo que nosotros reclamamos principalmente es garantía para esos niños contra posibles y dolorosos accidentes: el aislamiento más completo, para que hasta ellos no llegue la infección purulenta que rueda por las calles: lo que queremos y pedimos por un sentimiento humanitario, es que se eduquen para las generaciones venideras hombres probos y ciudadanos honrados, y esto sólo se ha de conseguir separando á los niños del contagio, bajo cuyo influjo nacen y prosperan los malos instintos y los hábitos de la holganza.

FUGACES

El magistrado ponente, monsieur Ballot Beapré, en la revisión del famoso proceso contra Dreyfus, el capitán de artillería francesa exonerado y confinado en la isla del Diablo, dijo solemnemente, en plena sesión pública: «El honor del ejército no exige que se mantenga en la isla del Diablo á un inocente». Convengamos en que Emilio Zola, ese gran genio literario del siglo presente, no es sólo un autor de obras de entretenimiento compuestas con tipos sacados de la realidad; es también personaje principalísimo de otra gran obra, dramática historia que parece novela, la cual en vez de ser escrita, se representa; ¿dónde? en un escenario que es toda la nación francesa, siendo actores generales, magistrados, ministros. Esa obra grandiosa, cuyo desarrollo ha extremecido y extremece al mundo entero, toca á su desenlace, un desenlance inesperado para unos, esperado por otros con esa resignación inflexible que, sojuzgando el espíritu, rechaza indiferente, si es necesario, lo corpóreo, lo terreno y perecedero. Emilio Zola, el protagonista de esa obra de la revisión del proceso Dreyfus, regresó ya á Francia, y regresa en triunfo, con todos los honores del hombre honrado, que se sacrifica por una idea justísima. Nuevo César de luchas incruentas, más grandes, mucho más grandes que aquéllas donde los hombres se matan entre ríos de sangre, Zola volvió á Francia vencedor y el gran París, el que llaman cerebro del mundo, quedará ahora empequeñecido ante otro cerebro aun mayor: el cerebro del grande Emilio Zola, genio y apóstol.

CUENTOS NUESTROS

LA FANTASMONA

Francisco, el guarda jurado de la dehesa de Aguas Santas, luego de dar por ella la vuelta de la tarde, jinete en su arrogante yegua baya, penetró en su casa, enclavada junto al río entre robles y fresnos, muy preocupado, sin hacer caso de sus dos hijos, los cuales, abrazándose á sus rodillas, le pedían ansiosos una caricia.

Antonia, su mujer, le llamó desde la cocina, diciéndole que entrara á tomar la merienda que ya le tenía preparada en una mesilla colocada, como de costumbre, entre el hogar y el escaño; pero el guarda, sin hacer caso del llamamiento, fuése á la salita única de la campestre y sencilla vivienda, buscó en el cajón de una cómoda recado de escribir, y de allí á pocos instantes enjaretaba, como Dios le daba á entender, sudando y resoplando, sobre vieja camilla sin tapete, una carta, dirigida al amo de la finca, residente en la villa y corte.

Tarea ruda y penosa era el escribir para el bueno de Francisco. Las palabras se le enredaban en la mollera, desfigurándose entre los puntos de la pluma, de modo tal, que cuando aparecían en el papel, el diablo que supiera lo que querían decir; las haches casi todas se evaporaban, al igual de los acentos; y las *bb* y las *vv* disfrazábanse las unas con la apariencia de las otras. Los trazos de la escritura tenían algo de cuneiformes; eran como astillas y palitroques, los cuales, engarzados los unos en los otros, caminaban entre salpicaduras de tinta y algún borroncillo, por torcidas y escabrosas veredas, que no otra cosa eran los renglones.

Aquella lucha sostenida por el guarda con las formas de la escritura, superó por la tremenda y empeñada á la más reñida de cuantas él tuviera con furtivos cazadores y dañadores de montes.

He aquí ahora, lo que el guarda Francisco quería decir á su amo en la carta referida.

«Señor: hará como cosa de un mes que, dando yo de noche una vuelta por los límites de la finca, encontré junto á la vía férrea una mujer muy bien ataviada, como de treinta años, que no daba señales de vida y, al lado de ella, un saquito de viaje y una caja la cual contenía, según supe después, un instrumento músico con cuerdas de alambre, parecido á un guitarrillo.

Como pude, coloqué á la mujer bien sujeta sobre la yegua, y la llevé á mi casa, donde, rociándola con agua y dándola á oler vinagre, volvió en su conocimiento. Luego nos habló en una lengua que por aquí nadie entiende, ni aun el maestro de la escuela del pueblo al que pertenece este caserío, ni tampoco el señor cura, y eso que sabe muchos latines.

Para no cansarle, le diré, señor, que

P. O. Jorge Lura

esa mujer no ha querido salir de estos contornos; que ha comido y alguna vez ha dormido en mi casa, pagándomelo bien; que generalmente, ha pasado las noches al sereno entre las breñas y peñascales del monte, cantando no sé qué coplas y tocando en el guitarrillo de modo que daba gloria oirla; que varias veces la hallé subida en una encina suspirando y llorando á lágrima viva; que la he visto también pasarse las horas muertas junto al río, mirando cómo corria el agua; que todos los niños del caserío la querían, porque jugaba con ellos, les hacía caricias y les daba cuartos para que compraran confites; que no sé cómo empezaron á decir que era bruja y á llamarla la Fantasmona; que en muchas leguas á la redonda no se hablaba más que de ella; que se inventaron una porción de patrañas á propósito de su aparición en esta tierra; que la prohibieron entrar en la Iglesia, á donde al principio solía ir; que á mi mujer, á mis hijos y á mí nos ha estado dando contínuas muestras de cariño; que nosotros nunca la hemos tenido por bruja, sino por una pobre señora algo tocada á la cabeza; que me ha ayudado, sobre íodo de noche, á perseguir á los dañadores del monte muchos de los cuales, si acertaban á verla ó á sentirla, hacían la señal de la cruz y salían de la finca como alma que lleva el diablo; y por último, señor, que esta tarde encontré en el fondo de un despeñadero á la llamada Fantasmona, con las ropas desgarradas y la cabeza echa pedazos, y á su lado el guitarrillo, roto por dos ó tres partes.

Esto es, señor, cuanto sé de la que dieron en nombrar por aquí la Fantasmona. Quiera Dios tenerla en el cielo.

Su muy fiel servidor. *Francisco.*»

SILVERIO DE OCHOA.

DE INTERÉS AGRÍCOLA

EL HENO

M. Mer, de la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, ha comunicado á la misma una interesantísima nota sobre la combustión espontánea del heno, cuya nota creemos útil extractar para conocimiento de nuestros labradores.

Ha expuesto M. Mer que si, en el llano, existe la costumbre de dejar el heno procedente de los prados durante varios días sobre el mismo terreno, no trasladándolo á las granjas más que cuando está completamente seco, en la montaña, y particularmente en los Vosgos; entra el heno cuando aún conserva alguna humedad. Establécese así en el granero cierta fermentación, que dota el forraje de alguna calidad; adquiere más sabor y lo prefieren los animales. Modificanse también su color y su olor, resultando más agradables.

Dicha práctica tiene, además, la ventaja de conservar las partes más delicadas que componen el heno (tallos finos, flores y hojas), que son las más nutritivas y que suelen romperse y reducirse á polvo con prolongadas manipulaciones.

Los montañeses conceden tal importancia á este modo de fermentar el heno en los graneros que, cuando este forraje ha sido entrado demasiado seco, remedian este defecto introduciendo algunos puñados de yerba verde para «hacerlo cocer», según dicen en los Vosgos. Es, empero, preciso ponerse en guardia contra la combustión espontánea del heno en los graneros, fenómeno que monsieur Mer, vió producirse varias veces. Ha podido estudiar muy de cerca las circunstancias en que se produce esta combustión, y aconseja para evitarla que no se entre nunca la yerba el mismo día en que ha sido segada, aún cuando haya estado expuesta á los rayos de un sol ardiente y pareciera bastante seca; esto es particularmente útil en los prados segados temprano, porque en ambos casos estas yerbas son muy ricas en agua.

Es necesario, en cuanto sea posible, estratificar el heno en el granero, de tal suerte que no haya cada día más que una capa de poco espesor; y si se dispone en dos graneros, conviene alternar cada tres ó cuatro días.

Es preciso no apretar demasiado el heno, sobre todo, si ha de tener el montón un espesor de varios metros, y evitar que este heno forme paquetes, sino desparramarlo, con la horca ó con la mano, para que pueda el aire circular en él durante varios días, secando bien el forraje.

Las paredes de la parte superior, así como el piso del granero, deben ser de madera, para facilitar la circulación del aire.

Por fin, si no se hubiesen adoptado estas precauciones, y si en un granero entrase el heno en fermentación, hasta el extremo que hubiese de temerse un incendio, aconseja M. Mer que se habran unas zanjas en la masa en fermentación, lo cual bastará para enfriarla.

DE OJEO

La Roma antigua.--Muebles y objetos de arte.--Té, que no es thé.--Templo de la Belleza.

Son muchas las anécdotas que se cuentan relativas á los romanos y á su modo de gastar las riquezas que poseían, pero poco se sabía hasta ahora acerca de la magnitud de las fortunas de que disponían los poderosos de Roma. El Creso de dicha ciudad había sido, sin duda alguna, Publio Cornelio Lentulo, cuya fortuna ascendió á 56 millones de marcos, suma fabulosa para aquel tiempo. No existen datos tan concretos respecto á la fortuna de Crasso, cuyas propiedades se evaluaron en 31 millones de marcos. Cecilio Isidorio, que perdió gran parte de su fortuna durante las guerras civiles, dejó, á pesar de ello, cuando murió, muy cerca de 21 millones. Denetrio, liberto de Pompeya, alcanzó á reunir una fortuna de 15 millones de francos. Apicio, el refinado *gourmet* y disipador, que vivió en tiempos de Tiberio, poseía 18 millones; malgastó 16 de ellos, en gran parte para su mesa, y por fin se murió dejando á sus herederos dos millones.

Gran interés ofrece el estudio del estado de la fortuna de César. Antes de ejercer cargo alguno público tenía cinco millones de deudas, que aun aumentaron más adelante. Sabido es que Crasso tuvo que prestar una fianza de 830 talentos para César antes de marchar á España. Más tarde parece que mejoró bastante su situación, satisfizo sus deudas y sus crecidos gastos personales, así como las grandes sumas que tenía destinadas para regocijos públicos; y los valiosos regalos que solía hacer demostraron que alcanzaba á disponer de grandes medios. Así, una vez regaló á Servilia, madre de Bruto, una perla que valía un millón, y los regalos en dinero que Julio César hacía á sus amigos pasaban en ocasiones de esta cantidad.

* * *

En París se verificará dentro de breves días, la venta de muchos preciosos recuerdos, algunos de ellos interesantes para España. Habrán de venderse cuadros antiguos, objetos de arte y muebles procedentes de la sucesión del Duque de Talleyrand y de su castillo de Valençay, tan vasto como el palacio de Versalles, en el que Fernando VII fué prisionero del primer Bonaparte. Entre los antiguos retratos de esta colección se encuentra uno de Cristóbal Colón, pintado por Sebastián Plombo. Sería de desear que algún rico aficionado adquiriese el retrato y lo devolviera á España. En la venta á que aludimos correrán sin duda el oro y los billetes; como que la colección del Conde Doria, me os interesante que ésta, ha producido en cuatro días de subasta, la enorme suma de 1.129.000 francos.

* * *

Para los aficionados al té hay una nota verdaderamente desconsoladora, y que demuestra que á Madrid debe venir muy poco, porque de veintisiete muestras analizadas últimamente, no se encontró ni una auténtica. Todas estaban compuestas de hojas de diversos vegetales, mezcladas con tierras arcillosas y teñidas, para mayor propiedad y perjuicio del consumidor, con permanganato potásico.

* * *

La última palabra en exposiciones es la que se inaugurará en París en 1900, con el título del *Templo de la Belleza*, edificio formado por tantos pabellones como países del mundo concurran al certamen de la belleza femenina, que en él tendrá lugar.

En cada pabellón habrá seis hermosas doncellas de cada país, representadas por los tipos característicos de sus más afamadas regiones.

Los periódicos, dicen, que se permitirá á los visitantes hacer proposiciones de matrimonio.

¡Mucho ojo, solteros!

FLORIDOR

NOTICIAS

La Dirección general de Administración ha concedido al Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, autorización para imponer arbitrios eetraordinarios sobre varias especies, entre el vecindario, con objeto de enjugar el déficit de 4000 pesetas, resultante en su presupuesto ordinario formado para el próximo año económico.

Entre los republicanos de esta Capital que asistieron al entierro del señor Castelar, llevando la corona costeada por el partido, figuraba también el conocido industrial Don Antero Hernández, cuyo nombre no consignamos por olvido.

Para anoche á las siete y media estaba convocada á junta general la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.*

Si, en efecto, la reunión pudo celebrarse por concurrir bastante número de señores socios, daremos cuenta de los acuerdos adoptados en el número de mañana.

La Comisión organizadora de la primera Colonia Escolar segoviana de vacaciones continúa activamente sus trabajos, sabemos que son ya muchos los donativos que se la han ofrecido.

La cantidad con que el Ministerio de Fomento subvenciona esa Colonia, le ha sido girada al presidente de la Comisión, Don Agustín Ruiz.

En los días 7 y 8 del actual, de seis á ocho de la mañana, se ejercitará en el tiro al blanco la fuerza de la Guardia civil del puesto de esta capital.

Se verificará dicho ejercicio en Los Lavaderos.

LA SEGURIDAD EN LOS TRENES

Anteanoche salió para Burgos la distinguida señora del señor Gobernador civil, Don Victor Ebro, acompañando á su bella sobrina Aurea, quien ha permanecido una temporada en Segovia.

Por cierto que, al cambiar de tren en Medina del Campo, dichas señora y señorita, al penetrar en un departamento reservado, tuvieron la desagradable sorpresa de ver salir de él, en fuga precipitada, cinco ó seis golfos que viajaban con toda comodidad y gratuitamente, de seguro; sorprendiéndose aún en más alto grado, cuando, de allí á un rato, ya dentro del coche, reconociendo este previsoramente con su paraguas la mencionada señorita, notaron que debajo de un asiento se agazapaba otro sujeto, el cual fué entregado, por persona de confianza que á las viajeras escoltaba, á la pareja de policía de servicio en la mencionada estación, así como un bulto de ropa que en su huída se dejaron los aludidos golfos.

Lo relatado da una idea, no más que aproximada, de la vigilancia que en España se ejerce en los trenes por los empleados de las Empresas ferroviarias.

Viajar en ferrocarril por nuestro país va resultando tan peligroso como resultaba atravesar Sierra Morena ó los montes de Toledo á principios de siglo.

El periódico oficial de la provincia, publicará en breve la relación de los ayuntamientos que deben concurrir á esta capital el 25 del corriente, para acompañar á los pendones de sus respectivos pueblos, con motivo de la trasla-

ción á su Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Han tomado posesión: D. Félix Martín García, de la Escuela de niños de Vegas de Matute, y Doña Aurora Ojeda, de la incompleta de ambos sexos de Valdevacas de Montejo, con carácter de interina.

El Comandante del Regimiento de Infantería de Gerona, de guarnición en Zaragoza, por medio de requisitoria publicada en el *Boletín Oficial*, llama, cita y emplaza para que se presente en el cuartel de dicha fuerza, en término de un mes, al sargento que fué de Cazadores de la Patria, Ramón Gascón Bellot, natural de Segovia, de oficio papelero.

En los dias 13 y 14 del corriente celebrará el pueblo de Villeguillo su función principal, con sus correspondientes festejos, á los que asistirá, para mantener el orden, una pareja de la Guardia civil de Coca.

Por orden de la Dirección de Establecimientos Penales, saldrá en uno de estos días para el de Ocaña, el preso en la Cárcel de esta ciudad, Hipólito Rodrigo Herranz.

SAGRADAS ORDENES

Han recibido la Prima Clerical tonsura en la Capilla del Palacio Episcopal, los Sres. D. Modesto Gimeno Triviño, don Jacinto Sanz y Sanz, D. Félix Gil García, D. Nicolás Velasco Salmerón, D. Pedro de Pedro Gil y D. Agustín del Rey Martín.

Recibieron órdenes menores: D. Cipriano Santa María, D. Felipe Parra Arranz, D. Toribio Bartolomé y D. Florencio Gomez Roda.

El Subdiaconado: D. Cipriano Santa María, D. Tiburcio Herrero de Andrés, D. Macario Yagüe, D. Pedro del Valle, D. José González y D. Policarpo del Valle.

El Diaconado: D. Eladio Herrero y don Nicomedes Páez; y el Presbiterado, don Gregorio Sáez Pérez.

A todos enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Se dá como seguro que el ex ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, presidirá la Comisión del Mensaje en el Congreso.

El sábado y hora de las seis de su tarde, se celebró el matrimonio de Serapio Mena Arranz, con Josefa Ribera Brañas, en la iglesia de Santo Tomás.

En el mismo día y hora, se celebró también el de Mariano Segovia Gil, con Agustina Escorial Gomez, en el Salvador.

Se ha inscripto la defunción de Amalia Busto Martínez, de 35 años, en el Hospital.

Nacimientos uno.

Son muchísimas las niñas que asistirán en traje de primera comunión á la bajada de la Virgen de la Fuencisla, formando el cortejo de honor en torno de la Excelsa Patrona.

Seguramente, ha de ser ésta una de las notas más poéticas de tan hermosa fiesta.

Desde hace días se encuentra en esta población el diputado á Cortes y conocido tradicionalista D. Joaquín Llorens, autor del fusil que lleva su nombre.

Con gusto hacemos público que el 30 del pasado Mayo, á Gregorio Alonso, de Navares de Ayuso, practicó D. Julián Grimau de Urssa, ayudado por D. Modesto Para y el practicante señor Erreros, en su Sanatorio Villa-Enriqueta de Cantalejo, *la estirpación de numerosos pólipos que obstruían ambas fosas nasales* en toda su extensión.

El operado quedó completamente libre de esa penosa molestia que durante cinco años le hizo sufrir.

Felicitamos cordialmente al operador y operado.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	6	1187	
Lanar.........	16	141	
Terneras.......	5	205	

CASA DE SOCORRO

Ayer, á las cuatro de la tarde, fué curada la jóven Cayetana de Andrés, de 17 años, de una distensión de la articulación húmero cubital del brazo derecho, ocasionada casualmente.

A las cuatro de la mañana, acompañado del cabo de serenos, se presentó y fué curado de una herida contusa en la región parietal izquierda, ocasionada en riña, Víctor Martinez, de 35 años.

Ambos heridos lo fueron de carácter leve.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones militares: segundo capitán de la reserva.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería, D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Azuela.*

REFUGIO DE POBRES

En la noche del día 2 se han albergado los mendigos siguientes:

Luis Iglesias, de Palencia; Andrés Campos, de Pontevedra; Juan Fortunato, de Ponferrada; Jerónimo Brun, de Castellón de la Plana; Antonio Fernandez, de Valladolid; Ciriaco Cortés, de Andalucía; José María Gómez, de Pedro Pinillos y Jacinto Yagüe, de Segovia.

D. Cosme Gil é Isabel y D. Mateo García Matabuena, médicos forenses de este partido, se han trasladado á la Plazuela de los Huertos, número 2, cuyo nuevo domicilio y servicios, tienen el honor de ofrecer á sus numerosos amigos y clientes.

CARTAS DETENIDAS

DIA 5 DE JUNIO

D. Justo Alcob, Segovia; desconocido.

Exámenes en el Instituto

DIA 5

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Historia Natural.

D. Eduardo Mateo Hernández, Notable.—D. Francisco García Plata, Aprobado.—D. José M.ª Goicoechea Otazu, Bueno.—D. Vicente Díez Pérez, Aprobado.—D. José Useros Aguado, Notable.—D. Francisco Vicente Casas, Aprobado.—D. Joaquín Arrizabalaga Gallego, Notable.—D. Mariano Arranz de Pablos, Bueno.—D. Manuel Martínez Argós, Aprobado.—D. Luis Contreras y López de Ayala, Sobresaliente.—D. Arcadio Gómez de Tomás, Aprobado.—D. Jose M.ª Rueda Marín, Bueno.—D. Manuel Esponera y Bergerón, Aprobado.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de 2.º año de Latín y Castellano.

D. Federico Alonso Velasco, Aprobado.—D. Jesús Maseda del Peso, Bueno.—D. Vicente González de las Heras, Aprobado.—D. Arcadio García Caro, Aprobado.—D. Alfonso Martín Gil, Aprobado.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Historia Universal.

D. Julián M.ª Otero y Rubial, Bueno.—D. Manuel Jerónimo Barroso, Sobresaliente.—D. Jesús Badillo Pérez, Notable.—D. Pablo Larios Molina. Aprobado.—D. Domingo Vicente Hita, Aprobado.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Retórica y Poética.

Don Gonzalo Terradillos Pérez, Bueno.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Física y Química.

D. Manuel Martinez Argós, Aprobado.—D. Andrés Morales y Sainz, Sobresaliente.—D. Luis Contreras y López de Ayala, Notable.

* * *

Han sido convocados para ser examinados hoy á las nueve de la mañana, en la clase de Física y Química, los alumnos siguientes:

Sres. D. Vicente Diez Fernández y D. Miguel Sáez Ortega.

En Geometría y Trigonometría, á las nueve y media, los alumnos siguientes:

Sres. D. Julián García Encinas, don Agustín Moreno Rodríguez, D. Fernando de la Calle Martín, D. Cecilio Montalbo Marugán, D. Mariano Piñuela Pérez, D. Pedro Aznara González, D. Manuel Jerónimo Barroso, D. Jesús Badillo Pérez, D. Bonifacio Cristóbal Velasco y D. Domingo Margareto Casado.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 5 (6'30 t.)

Las damas de nuestra aristocracia.—La Bolsa.—Debate en puerta,

El Sr. Silvela ha negado que las damas de la aristocracia no quieran asistir á la fiesta que prepara la embajada inglesa.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 60'85; Exterior, 66'65; Amortizable, 68'30; Cubas viejas, 68'00; Cubas nuevas, 58'85; Empréstito de Aduanas, 89'80; Empréstito filipino, 75'80; Banco, 403'00; Tabacos, 265'00; París vista, 24'75; Londres vista, 31'95.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado esta tarde con los jefes de las minorías, sobre las actas de Murcia, acerca de las cuales es probable que hoy mismo entable un debate, pidiendo que de no proclamarse al Sr. Revenga, se anulen todas.

Madrid 5 (7 t.)

Agresión á un capitán de artillería.—El ministro de la Guerra indispuesto.—Máximo Gómez, gravemente enfermo,

Esta mañana á las once y media, en el cuartel de los Docks un sargento del regimiento 14 de artillería, montado, después de algunas palabras con un capitán, se echó la tercerola á la cara y le hizo un disparo hiriéndole mortalmente. Momentos después, el sargento volvió el arma hacia sí, disparándose un tiro del cual ha fallecido á la una y media de esta tarde. A la hora de cerrar este acance el capitán continúa gravísimo.

Con una indisposición pasagera, se encuentra en cama el ministro de la Guerra.

Telegrafían de la Habana que está gravemente enfermo Máximo Gómez.

Madrid 5 (8 n.)

El San Luis.—Diputado protestado.—Entierro de Carvajal.

Telegrafían de Falmut que el vapor americano *San Luis* ha encallado en los arrecifes de Manacle, en las mismas condiciones que *El París*. En Araan ha ocurrido un choque de trenes. Dos muertos y cinco herido graves.

Parece que el diputado monárquico de quien se dice que su admisión por el Congreso originará protesta ruidosa, representa un distrito andaluz, pertenece á la mayoría y le hostilizará el presidente de la Cámara. Trátase de resucitar una cuestión planteada en las últimas Cortes conservadoras contra un senador muy afecto al Sr. Cánovas.

A las cinco ha sido conducido á la estación el cadáver del Sr. Carvajal, para trasladarle á Málaga. Asistió el ministro de la Gobernación.

Madrid 5 (11 n.)

En el Senado.—La Comisión del Congreso.—Lo que pedirán las minorías.

El Senado quedará constituído el jueves próximo.

La Comisión del Congreso ha despachado 273 actas.

Romero Robledo de acuerdo con los jefes de las minorías, pedirá hoy que se incluya en un dictámen único todos los lugares de cada circunscripción.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Entretenimientos

A una señora, que conversaba en secreto con un joven, le preguntó su marido.

—¿De qué hablabas con ese majadero?

—De una cosa que te parecerá imposible: hablábamos bien de ti.

—

Entre pintores:

—¿No has ido todavía á la Exposición? Yo he visto ya tus cuadros...

—No, no he ido; cuando presento algo nunca voy.

—¿Por qué?

—Porque—replica el otro modestamente—mirando los míos, no me queda tiempo nunca para ver los de los demás.

* * *

CHARADA

Es la *primera* y *tercera*
un doméstico animal,
y la *tercia* con *primera*
cierto nombre racional.
La *segunda* y la *primera*
la hallarás en el billar,
y el *todo* muy celebrado
por toda la cristiandad.

* * *

CUADRADO

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Sustituir con letras los puntos, que, leídas horizontal ó verticalmente, digan: 1.º Infiel. 2.º Palo. 3.º Flor. 4.º Infinitivo.

(Mañana soluciónes.)

* * *

EPIGRAMA

Si cada poeta tiene
su musa, cabe decir,
¿cómo las musas son nueve
y los poetas cien mil?

* * *

PENSAMIENTOS

Cuando nace un genio, el ángel de la vida le alumbra con su antorcha y le dirige por el camino de la desgracia hasta el instante supremo de la victoria.

—

Todos los genios reciben dos coronas: la del martirio, que les infligen sus contemporáneos; la de la gloria, que les ofrecen las generaciones de lo porvenir.

—

El pensamiento es una fuerza viva que triunfa siempre de la materia que, como tal, no es inerte.

—

La venganza más noble es el perdón.

—

La mujer más bondadosa es la más bella.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Norberto, obispo de Magdeburgo; fundador del orden de los Premostratenses.

San Felipe, Diácono; San Artemio, su mujer Cándida y su hija Paulina, en Roma.

Los santos mártires Amancio y Alejandro, obispo; Eustorgio II, obispo de Milán; San Juan, obispo de Verona; San Claudio, obispo de Besançon.

CULTOS

En la Catedral y en el convento de Dominicas, todos los días y durante la octava, estará expuesto el Santísimo Sacramento.

En San Antonio el Real, á las cinco y media de la tarde ejercicio, de décimo martes dedicado á San Antonio de Padua, con sermón, que pronunciará don Gabriel Pérez, sobre la naturaleza y cualidades de la caridad.

El ejercicio de la novena tendrá lugar en este día á las siete y media de la mañana á continuación de la misa, que será á las siete.

Imprenta del Diario de Avisos
Plaza de Guevara, num. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	5,19 tarde	5,48 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	8,26 mañana	8,40 mañana
1101 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	»	12,48 tarde

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,13 tarde	7,17 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª.	10,06 noche	10,16 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	9,55 noche	10,42 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,42 mañana	12,12 tarde

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	3 1/2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	4 tarde.
» Velilla y Pedraza	San Francisco, 16.	8 mañana.	3 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	11,45 mañana.	1 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Recogida de los buzones en las Expendedurías de Tabacos, á las 3 1/2 de la tarde.

Idem del buzón central en la Administración de Correos, Trinidad, 1, media hora antes de salir los trenes correos.

Certificados y cartas á la lista, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 1/4 de la tarde.

Valores declarados é impresos, de 10 á 12 de la mañana.